

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge

Código CDS: 40104050101725

Ciclo Escolar: 2024-25

Información de contacto del LEA:

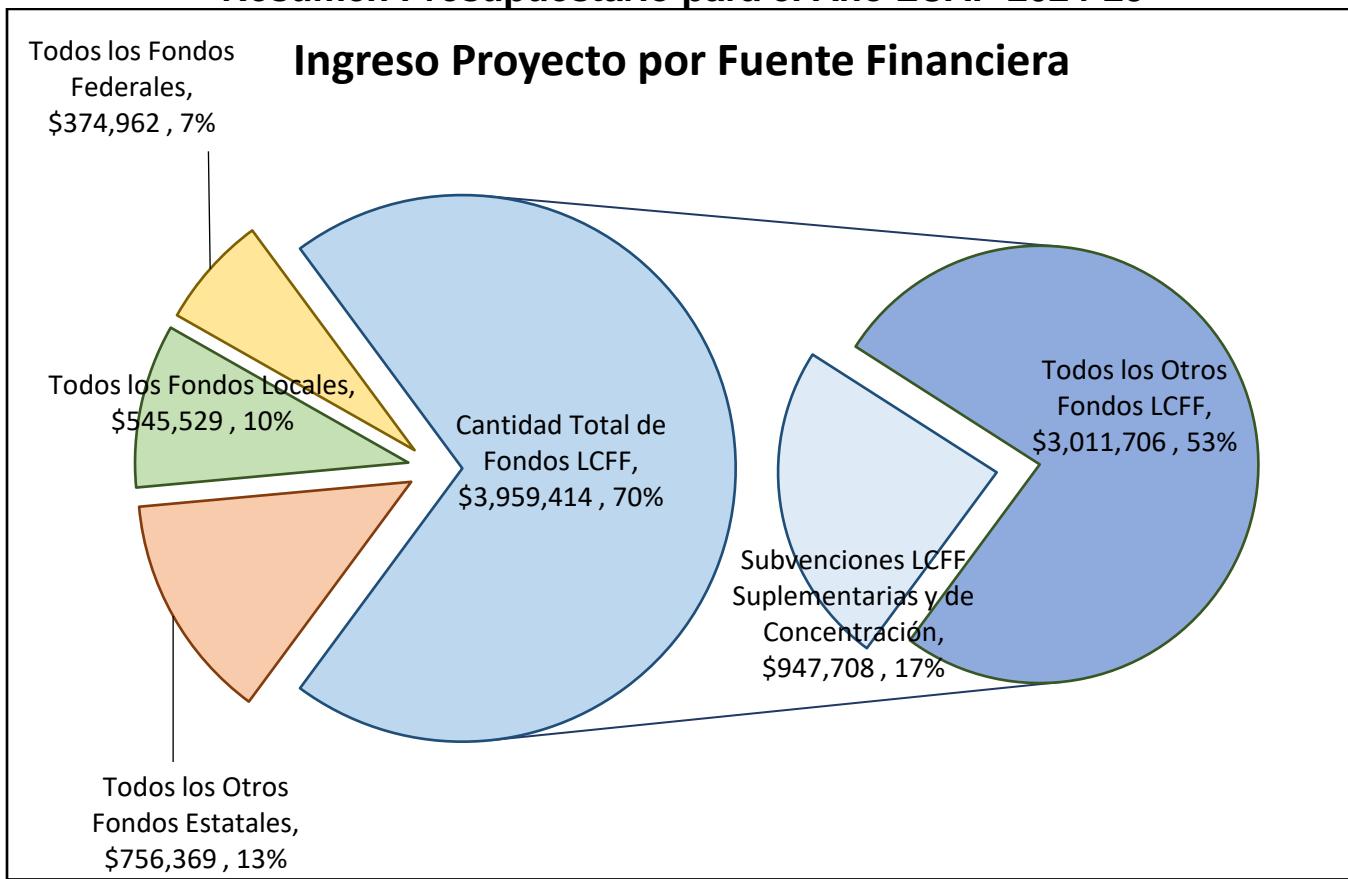
Kyle Martin

[kmartin@mygya.com](mailto:kmartin@mygya.com)

805 782-6881

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

## Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2024-25



Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge es \$5,636,274, del cual \$3959414 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$756369 son otros fondos estatales, \$545529 son fondos locales y \$374962 son fondos federales. De los \$3959414 en Fondos LCFF, \$947708 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

## Gastos Presupuestados en el LCAP

\$ 6,000,000

\$ 5,000,000

\$ 4,000,000

\$ 3,000,000

\$ 2,000,000

\$ 1,000,000

\$ 0

Total de Gastos  
Presupuestados  
del Fondo  
General,  
\$5,482,967

Total de Gastos  
Presupuestados  
en el LCAP  
\$3,968,282

Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge para el 2024-25. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge planea gastar \$5482967 para el Ciclo Escolar 2024-25. De esa cantidad, \$3968282 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$1,514,685 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Tasa administrativa del 8 % de SLOCOE; costos directos de SLOCOE; Sistema de retiro STRS on Behalf; Cobertura de Propiedad y Responsabilidad Civil de SISC; Reservas para las incertidumbres económicas, Mantener indemne, Reemplazo de la tecnología estudiantil; Gastos del Título I para un auxiliar docente; Gastos de custodia, Gastos de paisajismo y operaciones en general; Honorarios por servicios de consultoría; Honorarios del auditor; y materiales y útiles escolares.

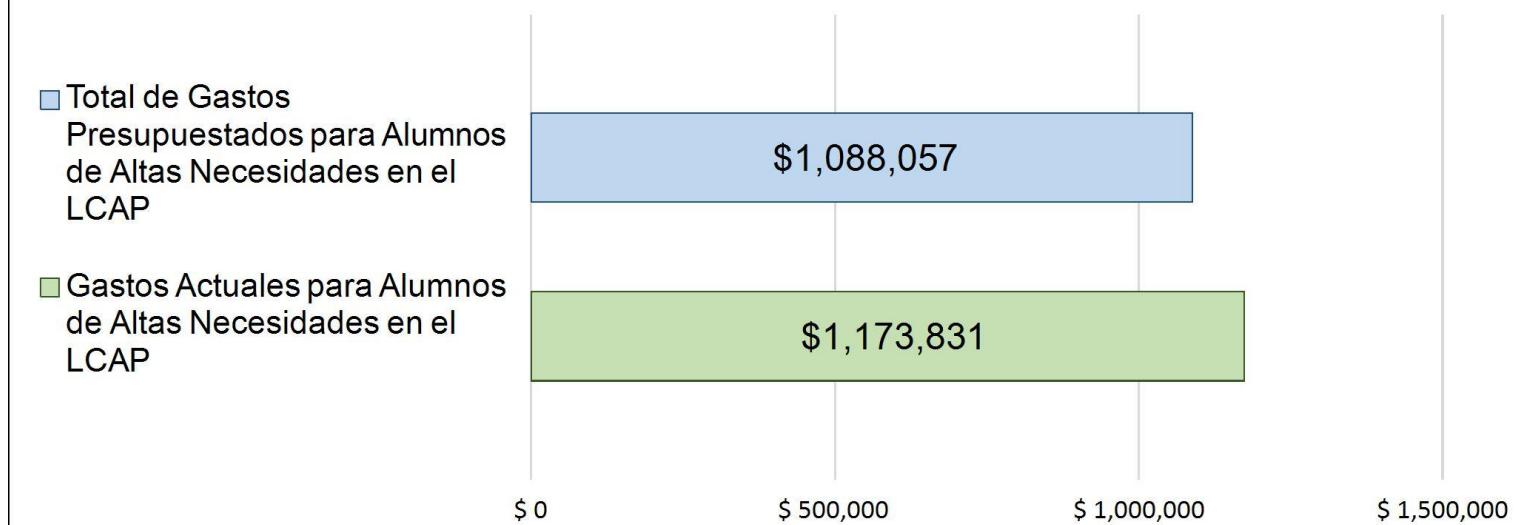
## Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2024-25

En 2024-25, el Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge está proyectando que recibirá \$947708 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge planea gastar \$1180168 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

## Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2023-24

### Gastos del Previo Año: Servicios Aumentados o Mejorados para Alumnos de Altas Necesidades



Esta gráfica compara lo que el Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2023-24, el Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge presupuestó en su LCAP \$1088057 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge en verdad gastó \$1173831 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2023-24.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$85,774 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Escuela Semiautónoma Grizzly Challenge por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

# Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para 2023–24

Las instrucciones para completar la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-24 se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela semiautónoma Grizzly Challenge	Kyle Martin Director	kmartin@mygya.com 805 782-6881

## **Metas y Acciones**

### **Meta**

<b>Meta #</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes matriculados en GYA. (Prioridades estatales/locales: 1, 2, 3, 4)

### **Midiendo y Reportando Resultados**

<b>Medida</b>	<b>Referente</b>	<b>Resultado del Año 1</b>	<b>Resultado del Año 2</b>	<b>Resultado del Año 3</b>	<b>Resultado Deseado para 2023–24</b>
Finalización de créditos	El 100 % del personal docente está acreditado y participa en la formación profesional para garantizar una sólida implementación de las Normas Estatales Comunes Básicas.  Los estudiantes obtuvieron al menos 65 créditos de escuela secundaria mientras estaban inscritos en GYA.	El 100 % del personal docente está acreditado y participa en la formación profesional para garantizar una sólida implementación de las Normas Estatales Comunes Básicas.  Los estudiantes obtuvieron al menos 65 créditos de escuela secundaria mientras estaban inscritos en GYA.	El 100 % del personal docente está acreditado y participa en la formación profesional para garantizar una sólida implementación de las Normas Estatales Comunes Básicas.  Los estudiantes obtuvieron al menos 65 créditos de escuela secundaria mientras estaban inscritos en GYA.	En 2023-24, el 100 % del personal docente está acreditado y participa en la formación profesional para garantizar una sólida implementación de las Normas Estatales Comunes Básicas.  En 2023-24, los estudiantes obtuvieron al menos 65 créditos de escuela secundaria mientras estaban inscritos en GYA.	El 100 % del personal docente estará acreditado y participará en la formación profesional para garantizar una sólida implementación de las Normas Estatales Comunes Básicas.  Los estudiantes obtendrán al menos 65 créditos de escuela secundaria mientras estén inscritos en GYA.
Mejora de TABE	Los estudiantes promediaron un crecimiento general en TABE superior a 1.5 niveles de grado.	Los estudiantes promediaron un crecimiento general en TABE superior a 1.5 niveles de grado.	Los estudiantes promediaron un crecimiento general en TABE superior a 1.5 niveles de grado.	En 2023-24, los estudiantes promediaron un crecimiento general en TABE superior a 1.5 niveles de grado.	Los estudiantes mostrarán un crecimiento general promedio en TABE superior a 1.0 nivel de grado.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Encuestas a estudiantes	Las respuestas de los estudiantes a la encuesta mostraron que el 93 % informó que se siente seguro en la escuela y el 94 % informó estar comprometido con su educación.	Las respuestas de los estudiantes a la encuesta mostraron que el 93 % informó que se siente seguro en la escuela y el 94 % informó estar comprometido con su educación.	Las respuestas de los estudiantes a la encuesta mostraron que el 92 % informó que se siente seguro en la escuela y el 90 % informó estar comprometido con su educación.	En 2023-24, las respuestas de la encuesta de los estudiantes mostraron que --% informó que se siente seguro en la escuela y --% informó estar comprometido con su educación.	Las respuestas de los estudiantes a la encuesta en las que al menos el 90 % informaron que se sienten seguros en la escuela y el 90 % se sienten comprometidos con su educación.

## Análisis de Meta

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hay diferencias significativas. Se implementaron las acciones planificadas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No hubo diferencias significativas entre los gastos presupuestados y los gastos reales/porcentajes reales de servicios mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años.

Las acciones enumeradas en el Objetivo uno del LCAP de la escuela GCCS han demostrado ser muy eficaces. Los criterios utilizados para medir el éxito en esta área se cumplieron o superaron. Esto incluye la finalización de créditos, el rendimiento académico según lo medido en el TABE y los comentarios de los estudiantes de la encuesta YouthTruth.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Todos los resultados se han cumplido o se han mantenido en el marco del Objetivo uno.

**Un informe del Total de Estimados Gastos Reales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

## **Metas y Acciones**

### **Meta**

<b>Meta #</b>	<b>Descripción</b>
<b>2</b>	Preparar a todos los estudiantes para la universidad y las carreras. (Prioridades estatales/locales: 4, 5, 6, 7, 8)

### **Midiendo y Reportando Resultados**

<b>Medida</b>	<b>Referente</b>	<b>Resultado del Año 1</b>	<b>Resultado del Año 2</b>	<b>Resultado del Año 3</b>	<b>Resultado Deseado para 2023–24</b>
Número de inscripciones en Educación en Carreras Técnicas (CTE)/Educación vocacional.	El 100 % de los estudiantes matriculados participaron en las actividades del día de la carrera profesional.	El 100 % de los estudiantes matriculados participaron en las actividades del día de la carrera profesional.	El 100 % de los estudiantes matriculados participaron en las actividades del día de la carrera profesional.	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes matriculados participaron en las actividades del día de la carrera profesional.	El 100 % de los estudiantes matriculados participarán en las actividades del día de la carrera profesional.
	El 0 % de los estudiantes matriculados completaron una pasantía de cuatro semanas.	El 0 % de los estudiantes matriculados completaron una pasantía de cuatro semanas.	El 14.5 % de los estudiantes matriculados completaron una pasantía de cuatro semanas.	En 2023-24, el 16.5 % de los estudiantes matriculados completaron una pasantía de cuatro semanas.	El 15 % de los estudiantes matriculados completarán una pasantía de cuatro semanas.
	El 100 % de los estudiantes completaron una encuesta de aptitud y una búsqueda de universidad/carrera profesional. El 100 % de los estudiantes adquirieron conocimientos sobre FAFSA.	El 100 % de los estudiantes completaron una encuesta de aptitud y una búsqueda de universidad/carrera profesional. El 100 % de los estudiantes adquirieron conocimientos sobre FAFSA.	El 100 % de los estudiantes completaron una encuesta de aptitud y una búsqueda de universidad/carrera profesional. El 100 % de los estudiantes adquirieron conocimientos sobre FAFSA.	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes completarán una encuesta de aptitud y una búsqueda de universidad/carrera profesional. El 100 % de los estudiantes adquirirán conocimientos sobre FAFSA.	El 100 % de los estudiantes completarán una encuesta de aptitud y una búsqueda de universidad/carrera profesional. El 100 % de los estudiantes adquirirán conocimientos sobre FAFSA.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	El 100 % de los estudiantes completaron una solicitud de empleo, un currículum vitae y participaron en una simulación de entrevista.	El 100 % de los estudiantes completaron una solicitud de empleo, un currículum vitae y participaron en una simulación de entrevista.  El 0 % de los estudiantes inscritos en un curso de Educación en Carreras Técnicas (CTE)/Instituto de Educación Superior	El 100 % de los estudiantes completaron una solicitud de empleo, un currículum vitae y participaron en una simulación de entrevista.  El 15 % de los estudiantes inscritos en un curso de Educación en Carreras Técnicas (CTE)/Instituto de Educación Superior	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes completaron una solicitud de empleo, un currículum vitae y participaron en una simulación de entrevista.  El 2023-24, el 22.5 % de los estudiantes se inscribió en un curso de Educación en Carreras Técnicas (CTE)/Instituto de Educación Superior	El 100 % de los estudiantes completarán una solicitud de empleo, un currículum vitae y participarán en una simulación de entrevista.  El 15 % de los estudiantes se inscribirán en un curso de Educación en Carreras Técnicas (CTE)/Instituto de Educación Superior
Finalización del curso de Planificación de carrera profesional y de inscripción simultánea	El 100 % de los estudiantes que completaron nuestro programa completaron el curso de planificación de carrera profesional e inscripción simultánea.	El 100 % de los estudiantes que completaron nuestro programa completaron el curso de planificación de carrera profesional e inscripción simultánea.	El 100 % de los estudiantes que completaron nuestro programa completaron el curso de planificación de carrera profesional e inscripción simultánea.	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes que completaron nuestro programa completaron el curso de planificación de carrera profesional e inscripción simultánea.	El 100 % de los estudiantes que completaron nuestro programa completarán el curso de planificación de carrera profesional e inscripción simultánea.
Finalización de MAP	El 100 % de los estudiantes desarrollaron un plan con sus padres que establecía metas educativas y profesionales.	El 100 % de los estudiantes desarrollaron un plan con sus padres que establecía metas educativas y profesionales.	El 100 % de los estudiantes desarrollaron un plan con sus padres que establecía metas educativas y profesionales.	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes desarrollaron un plan con sus padres que establecía metas educativas y profesionales.	El 100 % de los estudiantes desarrollarán un plan con sus padres que establezca metas educativas y profesionales.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Número de certificaciones	El 100 % de los estudiantes obtuvieron al menos una certificación de empleabilidad.	El 100 % de los estudiantes obtuvieron al menos una certificación de empleabilidad.	El 100 % de los estudiantes obtuvieron al menos una certificación de empleabilidad.	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes obtuvieron al menos una certificación de empleabilidad.	El 100 % de los estudiantes obtendrán al menos una certificación de empleabilidad.

## Análisis de Meta

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hay diferencias significativas. Se implementaron las acciones planificadas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No hubo diferencias significativas entre los gastos presupuestados y los gastos reales/porcentajes reales de servicios mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años.

Las acciones enumeradas en el Objetivo dos del LCAP de la escuela GCCS han demostrado ser muy eficaces. Los criterios utilizados para medir el éxito en esta área se cumplieron o superaron. Esto incluye la inscripción en CTE/Educación Vocacional, la finalización de la Planificación de Carrera y la inscripción simultánea, la finalización del MAP y el número de certificaciones de empleo otorgadas.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Todos los resultados se han cumplido o se han mantenido para el Objetivo dos.

**Un informe del Total de Estimados Gastos Reales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

## **Metas y Acciones**

### **Meta**

Meta #	Descripción
3	Apoyar a todos los estudiantes para que hagan una transición exitosa en la fase posresidencial. (Prioridades estatales/locales: 3, 5)

### **Midiendo y Reportando Resultados**

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Datos de colocación posresidencial	El 65 % de nuestros estudiantes se dedicaron a tiempo completo a la escuela secundaria, la universidad, el trabajo o alguna combinación 12 meses después de completar el programa.	El 65 % de nuestros estudiantes se dedicaron a tiempo completo a la escuela secundaria, la universidad, el trabajo o alguna combinación 12 meses después de completar el programa.	El 91 % de nuestros estudiantes se dedicaron a tiempo completo a la escuela secundaria, la universidad, el trabajo o alguna combinación 12 meses después de completar el programa.	A partir de 2023-24, el 88 % de nuestros estudiantes se dedicaron a tiempo completo a la escuela secundaria, la universidad, el trabajo o alguna combinación 12 meses después de completar el programa.	El 90 % de nuestros estudiantes se dedicarán a tiempo completo a la escuela secundaria, la universidad, el trabajo o alguna combinación 12 meses después de completar el programa.

### **Análisis de Meta**

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hay diferencias significativas. Se implementaron las acciones planificadas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No hubo diferencias significativas entre los gastos presupuestados y los gastos reales/porcentajes reales de servicios mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años.

Las acciones enumeradas en el Objetivo tres del LCAP de la escuela GCCS han demostrado ser muy eficaces. Estos hallazgos se basan en datos de colocación posresidencial.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Todos los resultados se han cumplido o se han mantenido en el marco del Objetivo tres.

**Un informe del Total de Estimados Gastos Reales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

## Instrucciones

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).

Completa los temas según indicado para cada meta incluida en el LCAP de 2023-24. Duplica las tablas según corresponda. La Actualización Anual del LCAP para 2023-24 debe incluirse con el LCAP de 2024-25.

## Metas y Acciones

### Meta(s)

#### Descripción:

Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

#### Midiendo y Reportando Resultados

- Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

#### Medida:

- Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

#### Referente:

- Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

#### Resultado del Año 1:

- Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

#### Resultado del Año 2:

- Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

#### Resultado del Año 3:

- Al completar la Actualización Anual del LCAP para 2023-24, incluye los datos más recién disponibles. Indica el ciclo escolar para cual corresponden los datos.

#### Resultado Deseado para 2023-24:

- Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

Plazo para completar la parte “Midiendo y Reportando Resultados” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023–24)
Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.	Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.	Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.	Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.	Incluye información en esta caja al completar la Actualización Anual del LCAP para 2023-24.	Copia y pega textualmente del LCAP de 2023-24.

## Análisis de Meta

Usando datos de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analiza si es que las acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responde a los temas según indicado.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

- Describe la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluye una discusión de relevantes desafíos y éxitos experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que varía significativamente de cómo se detalló en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explica diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales, así como entre los Planeados Porcentajes de Servicios Mejorados y Estimados Reales Porcentajes de Servicios Mejorados, según corresponde. Diferencias menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse y no se requiere contabilidad de dólar por dólar.

Una explicación sobre qué tan efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres años.

- Describe la efectividad o inefectividad de las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta durante el ciclo LCAP de tres año. “Efectividad” significa el nivel al cual las acciones fueron exitosas en producir el deseado resultados e “inefectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo o deseado.
  - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño de todas las medidas asociadas con la meta.
  - Al responder a este tema, los LEA pueden evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que corresponden a la(s) acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si la estrategia que el LEA está usando para impactar un especificado grupo de medidas está funcionando y aumentará claridad para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no están estrechamente asociadas.
  - Comenzando con el desarrollo del LCAP de 2024-25, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describe cualquier cambio hecho a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponde.
  - Según notado anteriormente, comenzando con el desarrollado del LCAP de 2024-25, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como inefectivas, el LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
    - Las razones por la inefectividad, y
    - Como cambios a la acción resultarán en un enfoque nuevo o fortalecido.

Departamento de Educación de California

noviembre de 2023

# Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela semiautónoma Grizzly Challenge	Kyle Martin Director	kmartin@mygya.com 805 782-6881

## Resumen del Plan [2024-25]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12º grado, según corresponde al LEA.

La Escuela semiautónoma Grizzly Challenge atiende a todos los estudiantes inscritos en la Grizzly Youth Academy, que es una asociación entre la Guardia Nacional de California y la Escuela semiautónoma Grizzly Challenge. En esencia, la misión de Grizzly es intervenir y recuperar las vidas de los jóvenes en riesgo. Reconocidos a través de nuestros 25 años de operación como un programa de alta calidad, continuamos transformando vidas a través de nuestra asociación que opera una estructura cuasimilitar, instrucción de alto calibre, mentoría y un enfoque centrado en el estudiante para las diversas dinámicas socioemocionales que contribuyen a una vida en riesgo. El ochenta por ciento de nuestros estudiantes califican para almuerzo gratis o a precio reducido, aproximadamente el 17 % son estudiantes de inglés y aproximadamente el 17 % están identificados como calificados para los servicios de educación especial. Como tal, todo nuestro enfoque de instrucción a un nivel básico y complementario es abordar a todos nuestros estudiantes que necesitan servicios y apoyo adicionales.

El programa residencial está a salvo de influencias externas, libre de drogas y teléfonos celulares. Limitar las distracciones para nuestros estudiantes nos brinda la oportunidad de ocupar ese espacio con actividades, hábitos y mentalidades positivas. La administración de nuestro programa enseña a nuestros estudiantes a ser automotivados, autodisciplinados y responsables. Complementando nuestro entorno estructurado, apoyamos a todos los estudiantes en todos los aspectos de su desarrollo; académico, vocacional, social, emocional, conductual y personal.

En un ambiente seguro, reconocemos la individualidad de cada estudiante. Preparamos a todos los estudiantes para la universidad y las carreras profesionales con énfasis en apoyar las metas de los estudiantes. Independientemente de su objetivo, cada estudiante tendrá la atención de adultos afectuosos que tienen los conocimientos para mostrarles varios caminos hacia la realización de sus metas, lo que a veces significa la universidad, a veces significa la fuerza laboral y otras veces significa unirse a las fuerzas armadas. En reconocimiento de la necesidad de capacitación y/o educación posterior a la escuela secundaria, todos los estudiantes estarán expuestos a experiencias y cursos de institutos superiores para obtener una conciencia profesional realista, familiaridad con la universidad y una comprensión de las oportunidades disponibles para ellos después de la escuela secundaria.

El personal de Grizzly trabaja en estrecha colaboración con cada estudiante en su plan de transición a medida que completan su inscripción en nuestra academia. Todos los estudiantes completarán un plan individualizado con el personal, sus familias y mentores para su vida posterior a Grizzly. Esos planes combinan metas a corto y largo plazo y se centran en la vivienda, la educación y las metas profesionales. Los estudiantes reciben apoyo durante su transición y durante el primer año después de salir de nuestro programa. Los datos se recopilan de los estudiantes y/o sus mentores informando sobre los éxitos y desafíos de sus vidas cuando ya no asisten a Grizzly y, cuando se necesita ayuda, el personal de Grizzly brinda servicios directos cuando corresponde.

## Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

En la Interfaz de datos escolares de California, Grizzly tuvo 0 suspensiones y se ubicó en la franja Azul del indicador. El progreso de nuestros estudiantes de inglés estuvo en la franja Amarilla del indicador, donde el 42.4 % de los estudiantes de inglés progresaron (un aumento del 18.2 %). Nuestra tasa de graduación se ubicó en la franja Naranja del indicador debido a una disminución del 3.4 %, sin embargo, esto se debió en gran medida a una composición más joven de los grupos de estudiantes recientes. La preparación universitaria y profesional de Grizzly se clasificó como "Muy alta" con el 82.5 % de los estudiantes clasificados como "preparados".

Como requisito del programa, la escuela semiautónoma Grizzly Challenge supervisa el Examen de Educación Básica para Adultos (TABE) para medir el progreso académico entre todos los estudiantes. Grizzly ha mantenido una tasa de crecimiento promedio de más de un nivel de grado para Matemáticas y Artes Lingüísticas en Inglés en un lapso de cinco meses.

## Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

No aplicable

## Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

### ***Escuelas Identificadas***

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

## ***Apoyo para Escuelas Identificadas***

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

## ***Supervisando y Evaluando Efectividad***

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

# Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Padres/Tutores/Personal	Actualizaciones mensuales a través de ParentSquare
Padres/Tutores/Estudiantes	Resumen educativo en las orientaciones de la Academia y los días de admisión
Padres/Tutores/Estudiantes	Estación de información educativa en el Día de la familia para responder preguntas sobre la educación
Padres/Tutores/Estudiantes	Presentación sobre jornada de puertas abiertas/Home Pass
Padres/Tutores/Estudiantes/Personal	Reunión del Consejo Escolar (cada cohorte)
Padres/Tutores/Estudiantes/Personal	Consejo asesor para estudiantes del inglés (cada cohorte)
Padres/Tutores/Estudiantes/Personal	Encuesta - YouthTruth

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

La escuela semiautónoma Grizzly Challenge utilizó varios métodos de comunicación para interactuar con los socios educativos durante todo el año escolar. Estos incluyen reuniones de la Junta Directiva de GCCS, reuniones del Consejo Escolar, reuniones del Consejo asesor para estudiantes del inglés (ELAC) y encuestas a padres/tutores.

Las sugerencias e ideas de los comentarios de los socios educativos incluyen:

- Intervenciones y apoyo para artes lingüísticas de inglés, matemáticas y estudiantes de inglés
- Preparación para la universidad y la carrera profesional

- Oportunidades de formación profesional y técnica para estudiantes
- Servicios y apoyo de salud mental
- Oportunidades de tutoría adicionales
- Más voz de los estudiantes en la toma de decisiones y las actividades de la academia
- Asesoramiento/apoyo para padres y familias
- Apoyo a los estudiantes después de completar el programa residencial
- Gestión eficaz de casos

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes matriculados en GYA.	Objetivo amplio

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)

Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los estudiantes se matriculan con muchos déficits que contribuyen a estar en riesgo de abandonar la escuela. Proporcionaremos estructura, procesos, instrucción especializada e intervenciones para mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes.

## Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	Finalización de créditos	En 2023-24, el 100 % del personal docente está acreditado y participa en la formación profesional para garantizar una sólida implementación de las Normas Estatales Comunes Básicas.  En 2023-24, los estudiantes obtuvieron al menos 65 créditos de			El 100 % del personal docente está acreditado y participa en la formación profesional para garantizar una sólida implementación de las Normas Estatales Comunes Básicas.	

		escuela secundaria mientras estaban inscritos en GYA.			Los estudiantes obtuvieron al menos 65 créditos de escuela secundaria mientras estaban inscritos en GYA.	
1.2	Mejora de TABE	En 2023-24, los estudiantes promediaron un crecimiento general en TABE superior a 1.5 niveles de grado.			Los estudiantes mostrarán un crecimiento general promedio en TABE superior a 1.0 nivel de grado.	
1.3	Encuestas a estudiantes	En 2023-24, las respuestas de los estudiantes a la encuesta mostraron que el 99 % informó que se siente seguro en la escuela y el 93 % informó estar comprometido con su educación.			Las respuestas de los estudiantes a la encuesta en las que al menos el 90 % informaron que se sienten seguros en la escuela y el 90 % se sienten comprometidos con su educación.	
1.4						
1.7						

## Análisis de Meta para [2023-24]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

No Corresponde

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No Corresponde

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

No Corresponde

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No Corresponde

## Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Credenciales	Asegurarse de que todas las materias básicas sean impartidas por profesores que tengan las credenciales adecuadas. <ul style="list-style-type: none"><li>• Emplear y retener a maestros debidamente acreditados que participen y adopten la misión y visión de Grizzly Youth Academy</li><li>• Supervisar la alineación entre credenciales y cursos</li><li>• Mantener el promedio del tamaño de la clase cerca de 25:1</li></ul>	\$1,100,775.23	No
1.2	Instalaciones	Asegurarse de que todas las instalaciones estén en buenas condiciones <ul style="list-style-type: none"><li>• Asegurarse de que las órdenes de trabajo se completen de manera oportuna</li></ul>	\$18,397.04	No
1.3	Rigor académico	Aumentar el rigor académico y la participación de los estudiantes <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar e implementar materiales alineados con las CCSS (Normas básicas comunes)</li><li>• Implementar el Pensamiento Crítico - Plan de estudios thinkLaw</li><li>• Proyecto de Historia de Stanford - (DBQ)</li></ul>	\$13,562.89	No

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar formación al personal de Desarrollo del idioma inglés</li> <li>• NGSS (Normas de Ciencia de Próxima Generación)</li> <li>• Proporcionar formación del personal de participación estudiantil</li> <li>• Plan de estudios integrado de matemáticas</li> </ul>		
1.4	Barreras	<p>Eliminar las barreras para la graduación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar apoyo y tutoría a los estudiantes</li> <li>• Brindar la oportunidad a los estudiantes elegibles de prepararse y tomar exámenes de equivalencia de escuela secundaria (HiSet, CHSPE)</li> </ul>	\$19,089.80	No
1.5	Socio local	<p>Involucrar a la Guardia Nacional, in loco parentis, como socios en la educación de todos los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne regularmente con la Guardia Nacional para hablar sobre asesoramiento, comportamiento y asuntos generales del programa y las políticas</li> </ul>	\$98,249.63	No
1.6	Intervenciones	<p>Proporcionar instrucciones de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar e inscribir a los estudiantes en el Desarrollo del idioma inglés designado utilizando el plan de estudios de English 3D</li> <li>• Implementar Struggly, el plan de estudios de matemáticas de Youcubed y la corrección de matemáticas de Mangahigh</li> <li>• Implementar la enseñanza de vocabulario Membean</li> </ul>	\$5,048.00	No
1.7	Participación de los padres	<p>Participación de los padres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar acceso a las calificaciones de los estudiantes y a las tareas diarias</li> <li>• Aumentar las oportunidades de los padres para dar su opinión</li> <li>• Mejorar la comunicación tecnológica con los padres</li> <li>• Proporcionar apoyo/asesoría a los padres</li> </ul>	\$94,746.19	No

1.8	Salud mental	<p>Apoyar el bienestar emocional de todos los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar acceso a servicios de asesoría y salud mental (consejero, terapeuta y psicólogo escolar)</li> <li>• Desarrollar activos y rasgos de resiliencia en los estudiantes</li> </ul>	\$66,498.19	No
1.9	Reducir el tamaño de las clases	<p>Reducir el tamaño de las clases</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros de aula adicionales para proporcionar instrucción en grupos pequeños para alumnos sin duplicar</li> </ul>	\$361,179.52	Sí
1.10	Habilidades de aprendizaje del siglo 21	<p>Habilidades de aprendizaje del siglo 21</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para los alumnos sin duplicar, mantener un entorno tecnológico individualizado y desarrollar habilidades en el personal y los estudiantes para que sean usuarios competentes</li> </ul>	\$110,461.35	Sí
1.11	Soporte de idioma principal	<p>Apoyo al estudiante en el idioma principal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar docente bilingüe</li> </ul>	\$72,202.80	Sí
1.12	Comunicación con los tutores de jóvenes de crianza temporal	<p>Mantener nuestra comunicación con los jóvenes de crianza temporal y sus tutores sobre el progreso de los estudiantes, las metas y los requisitos del diploma</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar a los estudiantes de crianza temporal, reunir toda la información y reunirse con los estudiantes y tutores para discutir los derechos y opciones educativas. Además, la escuela GCCS informa a los jóvenes de crianza temporal y a sus tutores de los recursos disponibles que están específicamente disponibles para su apoyo y logros.</li> </ul>	\$38,058.36	Sí

1.13	Redesignación	<p>Empoderar a los estudiantes con el conocimiento y las habilidades para avanzar hacia los requisitos de redesignación del idioma inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un proceso para que los estudiantes de inglés adquieran conocimientos sobre su estado de clasificación y los requisitos para la redesignación.</li> </ul>	\$39,135.58	Sí

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Preparar a todos los estudiantes para la universidad y las carreras.	Objetivo amplio

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)

Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)

Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Es una conclusión ampliamente investigada que la Educación en Carreras Técnicas (CTE) tiene el mayor efecto como intervención para los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. Nuestro programa ha abrazado durante mucho tiempo el objetivo de conectar la educación con la universidad y las carreras. Para que nuestros estudiantes entiendan y sientan la necesidad de seguir su propia educación, deben tener una conexión con el mundo real de por qué están aprendiendo lo que están aprendiendo. Además, para muchos de nuestros estudiantes, no han estado expuestos a la exploración universitaria y profesional y a lo que puede ofrecerles, por lo que desarrollamos este objetivo como un medio para abordar los déficits en su experiencia educativa previa y proporcionar una preparación de alta calidad para identificar trayectorias profesionales y establecer habilidades y rasgos para que puedan tener éxito en cualquier ocupación.

## Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	Número de inscripciones en Educación en Carreras Técnicas (CTE)/Educación vocacional.	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes matriculados participaron en las actividades del día de la carrera profesional.			El 100 % de los estudiantes matriculados participaron en las actividades del día de la carrera profesional.	

	<p>En 2023-24, el 16.5 % de los estudiantes matriculados completaron una pasantía de cuatro semanas.</p> <p>En 2023-24, el 100 % de los estudiantes completaron una encuesta de aptitud y una búsqueda de universidad/carrera profesional. El 100 % de los estudiantes adquirieron conocimientos sobre FAFSA.</p> <p>En 2023-24, el 100 % de los estudiantes completaron una solicitud de empleo, un currículum vitae y participaron en una simulación de entrevista.</p> <p>El 2023-24, el 22.5 % de los estudiantes se inscribió en un curso de Educación en Carreras Técnicas (CTE)/Instituto de Educación Superior</p>		<p>El 15 % de los estudiantes matriculados completaron una pasantía de cuatro semanas.</p> <p>El 100 % de los estudiantes completaron una encuesta de aptitud y una búsqueda de universidad/carrera profesional. El 100 % de los estudiantes adquirieron conocimientos sobre FAFSA.</p> <p>El 100 % de los estudiantes completaron una solicitud de empleo, un currículum vitae y participaron en una simulación de entrevista.</p> <p>El 15 % de los estudiantes inscritos en un curso de Educación en Carreras Técnicas (CTE)/Instituto de</p>
--	--	--	--

					Educación Superior	
2.2	Finalización del curso de Planificación de carrera profesional y de inscripción simultánea	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes que completaron nuestro programa completaron el curso de planificación de carrera profesional e inscripción simultánea.			El 100 % de los estudiantes que completaron nuestro programa completaron el curso de planificación de carrera profesional e inscripción simultánea.	
2.3	Finalización de MAP	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes desarrollaron un plan con sus padres que establecía metas educativas y profesionales.			El 100 % de los estudiantes desarrollaron un plan con sus padres que establecía metas educativas y profesionales.	
2.4	Número de certificaciones	En 2023-24, el 100 % de los estudiantes obtuvieron al menos una certificación de empleabilidad.			El 100 % de los estudiantes obtuvieron al menos una certificación de empleabilidad.	

## Análisis de Meta para [2023-24]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

No Corresponde

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No Corresponde

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

No Corresponde

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No Corresponde

## Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Educación postsecundaria y carreras	<p>Proporcionar instrucción, actividades y oportunidades que conecten la educación posterior a la secundaria con las carreras para los alumnos sin duplicar.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar cursos de Planificación de carrera profesional y oportunidades de experiencia laboral/pasantías</li><li>• Proporcionar certificaciones de empleabilidad para los estudiantes.</li><li>• Proporcionar actividades de enriquecimiento que incluyan excursiones, oradores invitados, colaboraciones comunitarias y actividades extracurriculares</li></ul>	\$497,210.31	Sí
2.2	Colocación	<p>Asegurarse de que todos los estudiantes tengan evaluaciones TABE actualizadas, expedientes académicos actualizados y estén en los cursos apropiados</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar a cada estudiante, realizar análisis de crédito e identificar las metas iniciales</li><li>• Desarrollar planes de aprendizaje individualizados con cada estudiante</li></ul>	\$106,657.42	No

2.3	Oferta de cursos	<p>Proporcionar una variedad de cursos necesarios para obtener un diploma de escuela secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar cursos de oportunidad fuera del horario diario</li> <li>• Ofrecer instrucción combinada a los estudiantes</li> </ul>	\$117,974.21	No
2.4	Educación en Carreras Técnicas (CTE)	<p>Proporcionar educación técnica profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar instrucción de Educación Técnica Profesional</li> <li>• Implementar pasantías laborales en la comunidad</li> </ul>	\$129,394.20	No

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Apoyar a todos los estudiantes para que hagan una transición exitosa en la fase posresidencial.	Objetivo amplio

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)

Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Definimos el éxito de nuestro programa por lo que nuestros estudiantes están haciendo un año después de su finalización. Según su edad y competencias, su elección varía desde la participación a tiempo completo en la escuela secundaria, la universidad, el ejército o la fuerza laboral.

## Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	Datos de colocación posresidencial	A partir de 2023-24, el 88 % de nuestros estudiantes se dedicaron a tiempo completo a la escuela secundaria, la universidad, el trabajo o alguna combinación 12 meses después de completar el programa.			El 90 % de nuestros estudiantes se dedicaron a tiempo completo a la escuela secundaria, la universidad, el trabajo o alguna combinación 12 meses después de completar el programa.	

## Análisis de Meta para [2023-24]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

No Corresponde

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No Corresponde

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

No Corresponde

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No Corresponde

## Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Estudiantes que completan programas	<p>Proporcionar asistencia individual a los que completan el programa y necesitan ayuda para inscribirse y formar una conexión en la escuela secundaria, la inscripción universitaria y la fuerza laboral</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proporcionar apoyo para la transición a todos los estudiantes</li><li>• Desarrollar asociaciones con escuelas en otros condados para apoyar a nuestros estudiantes en su regreso.</li><li>• Desarrollar asociaciones con empleadores para que contraten a nuestros estudiantes</li><li>• Proporcionar talleres/capacitaciones para padres</li><li>• Proporcionar asesoramiento adicional y materiales de recursos</li></ul>	\$81,749.99	No

3.2	Apoyo socioemocional	<p>Aumentar la capacidad de los estudiantes para que sean resilientes y persistentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar capacitación a todo el personal en aprendizaje socioemocional</li> <li>• Proporcionar servicios de asesoramiento directo</li> <li>• Proporcionar instrucción/capacitación universal en habilidades de afrontamiento para cada estudiante.</li> </ul>	\$166,261.49	No
3.3	Planes individuales de aprendizaje	<p>Desarrollar planes de aprendizaje individuales para apoyar la transición en la colocación posresidencial para los alumnos sin duplicar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar un Club Universitario, Consejero Académico adicional, aumentar la coordinación con la Guardia Nacional para apoyar a los MAP</li> <li>• Proporcionar administración de casos para los estudiantes inscritos en el programa de Estudios Independientes de GCCS después de completar la fase residencial.</li> </ul>	\$272,626.93	Sí

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
4	Retención de educadores	Objetivo principal del multiplicador de capital

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)

Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)

Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)

Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los fondos en esta área se utilizan para tomar decisiones de personal diseñadas para retener a los educadores y mantener un tamaño de clase pequeño (y una carga de casos manejable en el programa de estudios independientes de GCCS) que generen un alto rendimiento estudiantil entre nuestra población en riesgo, al mismo tiempo que mantienen entornos de trabajo efectivos y positivos para el personal y los estudiantes por igual.

## Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
4.1	Porcentaje de personal educativo que regresa cada año	El 90 % del personal especialmente capacitado que trabajó durante el año escolar 2022-23 en GCCS ha regresado.			El 90 % del personal especialmente capacitado de GCCS regresa cada año	

4.2	Resultados de la encuesta para personal, estudiante y familia, en las áreas de entorno escolar y satisfacción	En el otoño de 2023, el 78 % de los estudiantes, el 92 % de las familias y el 74 % del personal informaron que GCCS tiene una cultura y un entorno escolar positivos.			El 80 % de los estudiantes, las familias y el personal informan de una cultura y un entorno escolar positivos en GCCS	
4.3	Tasas de graduación para el programa de estudio independiente	En el año escolar 2022-23, el 99 % de los estudiantes de 12º grado completaron con éxito la escuela secundaria y obtuvieron sus diplomas a través del programa de Estudios Independientes de GCCS.			Mantener una tasa de graduación anual del 95 % de los estudiantes de 12º grado que obtienen sus diplomas a través del programa de Estudios Independientes de GCCS.	

## Análisis de Meta para [2023-24]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

No Corresponde

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

No Corresponde

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

No Corresponde

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No Corresponde

## Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
4.1	Mantener un entorno de aprendizaje eficaz	<p>Dedicar fondos al modelo de dotación de personal para una mayor eficacia en la implementación de la capacitación especializada utilizada en GCCS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal adicional para mantener los entornos de clase creando entornos de aprendizaje positivos y efectivos para los estudiantes y el personal con el fin de continuar brindando servicios y apoyos de alto nivel, personal docente adicional</li> </ul>	\$240,212.09	No
4.2	Encuesta sobre el entorno escolar	<p>Encuestar anualmente al personal y a los estudiantes y padres una vez por ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar al personal, a los estudiantes y a los padres la oportunidad de compartir comentarios sobre el entorno escolar y la satisfacción con el programa.</li> </ul>	\$6,000.00	No
4.3	Instrucción y apoyo para el estudio independiente	<p>Estudios independientes adicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un maestro adicional amplía la capacidad de GCCS para proporcionar este apoyo de manera efectiva a los estudiantes elegibles.</li> </ul>	\$166,067.52	No
4.4	Aumento del apoyo socioemocional	<p>Puesto adicional de terapeuta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esto permite a GCCS abordar el aumento de las necesidades de salud mental y socioemocionales de nuestra población estudiantil</li> </ul>	\$146,722.99	No

# Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [LCAP Year]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
\$947708	\$69203

## Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
32.366%	0.000%	\$0.00	32.366%

Los Gastos Presupuestados para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

## Descripciones Requeridas

### Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.9	<b>Acción:</b> Reducir el tamaño de las clases  <b>Necesidades Identificadas:</b> Rendimiento de los alumnos	Si bien el enfoque de esta acción es hacia nuestras poblaciones estudiantiles sin duplicar, todos los estudiantes inscritos en GCCS se consideran "en riesgo" y se benefician de estos apoyos. GCCS ha descubierto que el ambiente de una clase pequeña ha ayudado a mejorar el	Crecimiento medido en la prueba TABE

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p><b>Rango:</b> A nivel del LEA</p>	comportamiento y, además, ha generado un compromiso académico y un crecimiento académico que supera con creces los niveles anteriores de los estudiantes.	
1.10	<p><b>Acción:</b> Habilidades de aprendizaje del siglo 21</p> <p><b>Necesidades Identificadas:</b> Rendimiento de los alumnos, entorno escolar, acceso a los cursos</p> <p><b>Rango:</b> A nivel del LEA</p>	Todos nuestros estudiantes cuentan con herramientas de aprendizaje del siglo XXI. Todos los estudiantes se benefician de esta acción, sin embargo, al proporcionar estas herramientas a nuestras poblaciones estudiantiles sin duplicar, estamos "nivelingando el campo de juego" para su acceso y logros.	Resultados TABE, resultados de la encuesta
2.1	<p><b>Acción:</b> Educación postsecundaria y carreras</p> <p><b>Necesidades Identificadas:</b> Otros resultados de los alumnos</p> <p><b>Rango:</b> A nivel del LEA</p>	Si bien todos nuestros estudiantes se benefician de estos servicios, esto está dirigido principalmente a nuestras poblaciones sin duplicar que requieren apoyo adicional para prepararse y navegar por las trayectorias universitarias y profesionales.	Datos de rendimiento estudiantil, datos postsecundaria (OAR)
3.3	<p><b>Acción:</b> Planes individuales de aprendizaje</p> <p><b>Necesidades Identificadas:</b> Otros resultados de los alumnos</p> <p><b>Rango:</b> A nivel del LEA</p>	Si bien esta acción beneficia a todos los estudiantes de GCCS, está dirigida principalmente a las poblaciones estudiantiles sin duplicar que requieren este nivel adicional de asistencia para desarrollar planes realistas, paso a paso, para guiarlos en sus planes posteriores a la escuela secundaria.	Datos de estudiantes postsecundaria (OAR)

## Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
1.11	<b>Acción:</b> Soporte de idioma principal  <b>Necesidades Identificadas:</b> Rendimiento de los alumnos y participación de los padres  <b>Rango:</b> Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Proporcionar apoyo en el idioma principal para los estudiantes de inglés y sus familias para ayudar en el rendimiento de los estudiantes y la adquisición de habilidades lingüísticas. Además, estos servicios mejoran la participación y el compromiso de los padres.	Resultados de ELPAC, tasas de reclasificación de estudiantes de inglés, resultados de encuestas a estudiantes y familias.
1.12	<b>Acción:</b> Comunicación con los tutores de jóvenes de crianza temporal  <b>Necesidades Identificadas:</b> Rendimiento de los alumnos, participación de los alumnos, otros resultados de los alumnos  <b>Rango:</b> Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estas acciones están diseñadas para apoyar a los jóvenes de crianza temporal en los planes de aprendizaje y postsecundaria.	Datos de logros, datos postsecundaria (OAR)
1.13	<b>Acción:</b> Redesignación  <b>Necesidades Identificadas:</b> Rendimiento de los alumnos, otros resultados de los alumnos	Al identificar a los estudiantes de inglés que requieren apoyo adicional a través del plan de estudios y la instrucción designados para el Desarrollo del Idioma Inglés, podemos mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento en las pruebas ELPAC, moviendo a los estudiantes hacia la redesignación.	Resultados ELPAC, resultados TABE

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	<b>Rango:</b> Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación		

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

### **Fondos Adicionales de Subvención de Concentración**

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Somos una agencia educativa local (LEA) de una sola escuela, por lo tanto, no estamos obligados a completar las siguientes proporciones de personal por estudiante. Con el regreso a la matrícula normal y la necesidad de retener nuestros niveles de personal para continuar brindando un programa educativo continuo y de alta calidad, utilizaremos nuestros fondos adicionales de subvención de concentración para retener los niveles de personal que contribuyan al acceso y las oportunidades de tutoría, instrucción en grupos pequeños, aprendizaje socioemocional y bienestar mental.

<b>Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación</b>	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	N/A
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	N/A

## Tabla de Total de Gastos para 2024-25

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)			
Totals	2928100	947708	32.366%	0.000%	32.366%			
<b>Totales</b>		<b>Fondos LCFF</b>	<b>Otros Fondos Estatales</b>	<b>Fonds Locales</b>	<b>Fondos Federales</b>			
Totals		\$2,697,012.17	\$831,154.65	\$124,194.20	\$315,920.71	\$3,968,281.73	\$3,852,887.73	\$115,394.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es ) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fonds Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Credenciales	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$1,100,775 .23	\$0.00	\$883,369.59	\$175,027.10		\$42,378.54	\$1,100,7 75.23	
1	1.2	Instalaciones	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$18,397.04	\$0.00	\$18,397.04				\$18,397. 04	
1	1.3	Rigor académico	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$13,562.89	\$0.00				\$13,562.89	\$13,562. 89	
1	1.4	Barreras	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$16,189.80	\$2,900.00	\$19,089.80				\$19,089. 80	
1	1.5	Socio local	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$98,249.63	\$0.00	\$98,249.63				\$98,249. 63	
1	1.6	Intervenciones	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$0.00	\$5,048.00		\$5,048.00			\$5,048.0 0	
1	1.7	Participación de los padres	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$81,746.19	\$13,000.00	\$94,746.19				\$94,746. 19	
1	1.8	Salud mental	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$66,498.19	\$0.00		\$66,498.19			\$66,498. 19	
1	1.9	Reducir el tamaño de las clases	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Actual	\$361,179.5 2	\$0.00	\$361,179.52				\$361,179 .52	
1	1.10	Habilidades de aprendizaje del siglo 21	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Sí	A nivel del	Estudiantes del Inglés Jóvenes de	Todas las Escuelas	Actual	\$92,101.35	\$18,360.00	\$16,160.00	\$2,200.00		\$92,101.35	\$110,461 .35	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es ) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fonds Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
			Escasos Recursos		LEA	Crianza Temporal Escasos Recursos										
1	1.11	Soporte de idioma principal	Estudiantes del Inglés	Sí	Limitad o a Grupo( s) Estudia ntiles sin Duplica ción	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	Actual	\$72,202.80	\$0.00	\$72,202.80				\$72,202. 80	
1	1.12	Comunicación con los tutores de jóvenes de crianza temporal	Jóvenes de Crianza Temporal	Sí	Limitad o a Grupo( s) Estudia ntiles sin Duplica ción	Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	Actual	\$38,058.36	\$0.00	\$38,058.36				\$38,058. 36	
1	1.13	Redesignación	Estudiantes del Inglés	Sí	Limitad o a Grupo( s) Estudia ntiles sin Duplica ción	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	Actual	\$39,135.58	\$0.00	\$3,679.41				\$35,456.17	\$39,135. 58
2	2.1	Educación postsecundaria y carreras	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Actual	\$444,324.3 1	\$52,886.00	\$456,735.82				\$40,474.49	\$497,210 .31
2	2.2	Colocación	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$106,657.4 2	\$0.00	\$106,657.42					\$106,657 .42
2	2.3	Oferta de cursos	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$117,974.2 1	\$0.00	\$66,501.43				\$51,472.78	\$117,974 .21
2	2.4	Educación en Carreras Técnicas (CTE)	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$118,194.2 0	\$11,200.00		\$11,200.00	\$118,194.20		\$129,394 .20	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es ) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fonds Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
3	3.1	Estudiantes que completan programas	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$76,749.99	\$5,000.00	\$81,749.99				\$81,749.99	
3	3.2	Apoyo socioemocional	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$165,261.49	\$1,000.00	\$148,082.73	\$18,178.76			\$166,261.49	
3	3.3	Planes individuales de aprendizaje	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	Actual	\$272,626.93	\$0.00	\$232,152.44			\$40,474.49	\$272,626.93	
4	4.1	Mantener un entorno de aprendizaje eficaz	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$240,212.09	\$0.00		\$240,212.09			\$240,212.09	
4	4.2	Encuesta sobre el entorno escolar	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$0.00	\$6,000.00			\$6,000.00		\$6,000.00	
4	4.3	Instrucción y apoyo para el estudio independiente	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$166,067.52	\$0.00		\$166,067.52			\$166,067.52	
4	4.4	Aumento del apoyo socioemocional	Todos	No			Todas las Escuelas	Actual	\$146,722.99	\$0.00		\$146,722.99			\$146,722.99	

# Tabla de Acciones Contribuyentes para 2024-25

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
2928100	947708	32.366%	0.000%	32.366%	\$1,180,168.35	0.000%	40.305 %	<b>Total:</b>	\$1,180,168.35
								A nivel del LEA Total:	\$1,066,227.78
								<b>Total limitado:</b>	\$113,940.57
								A nivel escolar Total:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.9	Reducir el tamaño de las clases	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$361,179.52	
1	1.10	Habilidades de aprendizaje del siglo 21	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$16,160.00	
1	1.11	Soporte de idioma principal	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$72,202.80	
1	1.12	Comunicación con los tutores de jóvenes de crianza temporal	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$38,058.36	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.13	Redesignación	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$3,679.41	
2	2.1	Educación postsecundaria y carreras	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$456,735.82	
3	3.3	Planes individuales de aprendizaje	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$232,152.44	

# Tabla de Actualización Anual para 2023-24

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
<b>Total</b>	\$3,681,895.63	\$3,619,527.92

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Credenciales	No	\$1,404,421.89	1210841.00
1	1.2	Instalaciones	No	\$13,072.89	13094.19
1	1.3	Rigor académico	No	\$41,202.06	12724.15
1	1.4	Barreras	No	\$19,211.85	21682.09
1	1.5	Socio local	No	\$97,349.25	85461.18
1	1.6	Intervenciones	No	\$13,140.00	11043.00
1	1.7	Participación de los padres	No	\$76,392.05	81657.88
1	1.8	Salud mental	No	\$115,430.21	62626.05
1	1.9	Reducir el tamaño de las clases	Sí	\$265,777.38	380870.85

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.10	Habilidades de aprendizaje del siglo 21	Sí	\$204,542.07	188062.80
1	1.11	Soporte de idioma principal	Sí	\$64,349.87	64198.41
1	1.12	Comunicación con los tutores de jóvenes de crianza temporal	Sí	\$34,629.19	34849.19
1	1.13	Redesignación	Sí	\$44,722.01	36697.18
2	2.1	Educación postsecundaria y carreras	Sí	\$599,242.68	569774.67
2	2.2	Colocación	No	\$96,072.72	96789.63
2	2.3	Oferta de cursos	No	\$92,972.45	106016.23
2	2.4	Educación en Carreras Técnicas (CTE)	No	\$88,504.49	178815.36
3	3.1	Estudiantes que completan programas	No	\$79,025.57	72966.99
3	3.2	Apoyo socioemocional	No	\$150,140.17	209407.78
3	3.3	Planes individuales de aprendizaje	Sí	\$181,696.83	181949.29

# Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2023-24

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
937129	\$1,088,056.64	\$1,173,830.94	(\$85,774.30)	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.9	Reducir el tamaño de las clases	Sí	\$265,777.38	380870.85		
1	1.10	Habilidades de aprendizaje del siglo 21	Sí	\$16,650.00	16336.00		
1	1.11	Soporte de idioma principal	Sí	\$64,349.87	64198.41		
1	1.12	Comunicación con los tutores de jóvenes de crianza temporal	Sí	\$34,629.19	34849.19		
1	1.13	Redesignación	Sí	\$3,519.95	3254.24		
2	2.1	Educación postsecundaria y carreras	Sí	\$560,338.05	531073.82		
3	3.3	Planes individuales de aprendizaje	Sí	\$142,792.20	143248.43		

# Tabla de Sobrante LCFF para 2023-24

<b>9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)</b>	<b>6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales</b>	<b>Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)</b>	<b>10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)</b>	<b>7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)</b>	<b>8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)</b>	<b>11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)</b>	<b>12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)</b>	<b>13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)</b>
2896845	937129	0.00%	32.350%	\$1,173,830.94	0.000%	40.521%	\$0.00	0.000%

# Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [LCFF@cde.ca.gov](mailto:LCFF@cde.ca.gov).

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprehensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés]* de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC 52064(e)(1)*). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).
- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).
  - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2023-24, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.
- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).
- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12º), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12º grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

### Requisitos e Instrucciones

#### *Información General*

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12º grado, según corresponde al LEA.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12º grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

#### *Reflejos: Desempeño Anual*

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [Dashboard] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023;
- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] de 2023.

## **Reflejos: Ayuda Técnica**

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha peticionado ayuda técnica consistente con EC secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han peticionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

## **Apoyo y Mejoramiento Integral**

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

### **Escuelas Identificadas**

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

### **Apoyo para Escuelas Identificadas**

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

### **Supervisando y Evaluando Efectividad**

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Compañeros Educativos

### Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (EC Sección 52064[e][1]). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

### Requisitos

**Distritos Escolares y COE:** EC secciones [52060\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) y [52066\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

**Escuelas semiautónomas:** EC Sección [47606.5\(d\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definir consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte [Código de Educación Sección 52062 \(Información Legislativa de California\)](#);
  - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de EC Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte [Código de Educación Sección 52068 \(Información Legislativa de California\)](#); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte [Código de Educación Sección 47606.5 \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

## Instrucciones

### **Responde a los temas según corresponde:**

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

### ***Completar la tabla según corresponde:***

#### **Compañeros Educativos**

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

#### **Proceso para Inclusión**

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

#### **Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.**

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.
- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:
  - Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
  - Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
  - Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
  - Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
  - Inclusión de acción o un grupo de acciones
  - Eliminación de acción o grupo de acciones
  - Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
  - Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
  - Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
  - Análisis de diferencias materiales en gastos
  - Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
  - Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## Metas y Acciones

### Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una medida o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

### Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [Dashboard] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de

desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
  - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.
- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

## Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en EC secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales LCFF \(LCFF State Priorities Summary\)](#) proporciona un resumen de EC secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

### **Meta(s) de Enfoque**

#### Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

#### Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

## Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que está meta busca abordar.

## Una eplicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Eplique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una eplicación debe estar basada en datos de la Interfaz [Dashboard] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

## **Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad**

### Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard], y
- (B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
- Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [Dashboard] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
  - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [Dashboard] que está abordando la Meta de Enfoque; o,

- Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

#### Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

#### Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

#### Una eplicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Eplica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una eplicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
  - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.

**Nota:** EC Sección [42238.024\(b\)\(1\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que

ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

## **Meta General**

### Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

### Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

### Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

### Una eplicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Eplique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

## **Meta de Mantenimiento de Progreso**

### Descripción

Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

## Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

## Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

## Una eplicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Eplica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

## **Midiendo y Reportando Resultados:**

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.
- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.
- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflección con indicador local dentro de la Interfaz [Dashboard].
- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
  - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.
- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad:** Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
  - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o

- Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

Completa la table según corresponde:

**Medida #**

- Incluye el número de la medida.

**Medida**

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

**Referente**

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.

- Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [Dashboard] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

- Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.

- Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.

- Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.

- Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.

- Si un LEA elige modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.

- Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

## Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
  - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2025-26 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2025-26 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

## Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
  - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

## Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
  - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

## Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
  - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25</b> o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25</b> o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2025–26</b> . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2026–27</b> . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25</b> o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2025–26</b> y <b>2026–27</b> . Dejar en blanco hasta entonces.

### **Análisis de la Meta:**

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [Dashboard], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. “Efectivo” significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron eitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

**Nota:** Al completar el LCAP de 2024-25, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2024-25 como “No Corresponde”.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éitos experimentados con la implementación.
  - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éitos experimentados con el proceso de implementación.
  - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como se describió en el LCAP adoptado.

Una eplicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Eplicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. "Efectividad" significa al nivel al cuál las acciones fueron eitosas en producir el resultado objetivo e "ineffectividad" significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
  - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
  - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
  - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2024-25, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [Dashboard] u otros datos locales, según corresponda.
  - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2024-25, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como ineffectivas, el LEA debe identificar la acción ineffectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
    - Las razones por la ineffectividad, y
    - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

## Acciones:

Competa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

### # de Acción

- Incluye el número de la acción.

### Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

## Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
  - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
  - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
  - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

## Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

## Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un "Y" para Sí o un "N" para No.
  - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

## Acciones Requeridas

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:

- Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
- Formación profesional para los maestros.
- Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.
- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.
- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
  - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
  - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

## **Requisitos Reglamentarios**

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el LEA (*EC Sección 42238.07[a][1], EC Sección 52064[b][8][B]; 5 CCR Sección 15496[a]*). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el “mínimo porcentaje de proporcionalidad” o “MPP”, por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las eplicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una eplicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

## **Acciones a Nivel del LEA y Escolar**

Además de las requeridas eplicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una eplicita coneión o mayor eplicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

## **Únicamente para Distritos Escolares**

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA en distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para

sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

## Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

### Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

### Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en EC Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

### Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

### Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

### Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

### Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

# **Descripciones Requeridas:**

## **Acciones a nivel del LEA y Escolar**

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una eplicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

### **Necesidades Identificadas**

Proporcionar una eplicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA eplica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

### **Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar**

Proporcionar una eplicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor eplicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

### **Medidas para Supervisar Efectividad**

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

**Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas:** En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

## **Acciones Limitadas**

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una eplicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, déclaralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

### **Necesidades Identificadas**

Proporciona una eplicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

### **Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades**

Proporcionar una eplicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

### **Medidas para Supervisar Efectividad**

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a epandir para implementar la acción si fuera financiada.

- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje entendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje epandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

## **Fondos Adicionales de Subvención de Concentración**

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la etensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.
- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.
- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de etensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.
- En caso de que una etensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA

debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
  - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
  - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
  - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
  - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

## Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en las otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “*inpu*” (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)

- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2024-25, 2024-25 será el próximo Año LCAP y 2023-24 será el Año LCAP actual.

## Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.  
Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. ***Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.***

- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar "Todo" o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga "Sí" si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga "No" si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye "Sí" en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Niveles de Grados Específicos". Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5º grado), según corresponda.
- **Plazo:** Ingrese "en curso" si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar "1 Año" o "2 Años" o "6 Meses."
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguna. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
  - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
  - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSPP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.
  - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje entendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se

compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

## Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

## Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

## Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
  - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera

contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

## Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte EC secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

## Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

### Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
  - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**

- Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

## **Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes**

De acuerdo con EC Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**
  - Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

## **Tabla de Sobrante LCFF**

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**
  - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
  - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**
  - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**
  - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California  
noviembre de 2023